

su arrendador puestas fianzas y satisfaga las mensualidades que tiene que pagar

Sobre las dietas de engañados por la Com.^{on} & apremio de la fuerza de Saboya. -- Se vio un oficio del Sr. Intendente de Rentas de la Provincia fha. tres & los corrientes en que inexacta otra del Exmo. Sr. Capitan Gnal. de esta Plaza sobre la reclamacion hecha a las dietas de engañados por la fuerza del Regim.^{to} de Saboya que al mando del teniente D. Ant.^o Quiroga estuvo en esta Ciudad en comision de apremio; y ordenando le sea abonada la cantidad que se le adeude; y la Ciudad acordó: se liquide de a luego el adeudo que se hace al oficial de Saboya y la fuerza a su mando por fazon & dietas en su comision y se le abone por el Tesoro de Contribuciones, oficiando solo asi al Sr. Intendente para que lo ponga en conocimiento del Jefe del Cuerpo. y pueda retirar la cantidad que le corresponde

Circular sobre bagajes. -- Se vio una circular inserta en el boletin oficial n.^o trece del jueves treinta & tres, para que se diga al Sr. Jefe politico de la Provincia, de que modo se hace en esta Ciudad el servicio de bagajes; y la Ciudad acordó: Pare a los Sres. Comisarios del Ramo para que informen sobre los particularses que se desean y se dé cuenta en el Cabildo inmediato

Circular pidiendo noticia de los establecim.^{tos} de latitud. & longitud. -- Se vio otra circular inserta en el mismo boletin, en que se pide que se informe un estado o nota de los establecim.^{tos} existentes en esta Ciudad en que se enseñe latitud, otra materia de segunda enseñanza, ya sea publico o particular con expresion de su clase y numero de discipulos que a ellos concurran; y la Ciudad acordó: Que por el Correo de mañana se remita al Sr. Jefe politico el estado que reclama

Circular, p.^a que se diga las fabricas existentes en esta Ciudad -- Se vio otra circular inserta en el boletin oficial n.^o quince del martes cuatro & los corrientes para que se manifieste al Sr. Jefe politico cuantas fabricas existen en esta Ciudad, sus clases artículos que se elaboran en ellas y demas particularses que sean suficientes a llenar el objeto para que necesita

